

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO OCHO DE SANTANDER

*Notificación de sentencia en procedimiento ordinario número 494/05.*

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Sentencia número 259/05.—En Santander a 16 de diciembre de 2005.

La señora doña Marta Solana Cobo, magistrada-jueza de Primera Instancia Número Ocho de Santander y su Partido, habiendo visto los presentes autos de procedimiento ordinario 494/2005 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante don Gerardo Abascal Laso, representado por la procuradora doña María del Mar Macías Barrio y asistido del letrado don Carlos Mazo García, y de otra como demandada «Junco-1, S. A.», en situación de rebeldía procesal, sobre declarativa de dominio.

Fallo.—Que desestimando la demanda formulada por don Gerardo Abascal Laso contra «Junco-1, S. A.», debo declarar y declaro no haber lugar a las pretensiones deducidas en la demanda, sin realizar expreso pronunciamiento respecto de las costas causadas en la instancia.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se preparará por escrito ante este Juzgado en término de cinco días a partir de su notificación.

Y como consecuencia del ignorado paradero de «Junco-1, S. A.», se extiende la presenta para que sirva de notificación.

Santander, 27 de febrero de 2006.—El secretario (firma ilegible).

06/2747

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

*Citación en juicio de faltas número 7/06*

El secretario del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas 7/2006, se ha acordado citar a doña Josefa Arce Miguel en calidad de denunciada para el juicio de faltas señalado el día 28 de marzo a las 9,40 horas a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado por una falta de daños.

Y para que conste y sirva de citación a doña Josefa Arce Miguel, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Santander, 15 de febrero de 2006.—El secretario (sin firma).

06/2247



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

### IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

### INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

### TARIFAS

#### Suscripciones:

Anual .....	131,96
Semestral .....	65,99
Trimestral .....	32,99
Número suelto del año en curso .....	0,95
Número suelto del año anterior .....	1,39

#### Anuncios e inserciones:

a) Por palabra .....	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna .....	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas .....	3,22
d) Por plana entera .....	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

**ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

*www.gobcantabria.es*